

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

EL CAMBIO

ERRORES ECONÓMICOS

Si difícil le sería á un individuo, el defenderse al ser atacado por muchos á la vez, tanto y más nos ha de ser á nosotros el impugnar en un solo artículo tanto error como se vierte en la prensa, tratando la cuestión de los cambios.

Pues solo para impugnar y reducir á la nada tanto error como siembra el señor Beraza en *El Liberal*, sería necesario que no dejáramos la pluma de la mano. Y dejando para otro artículo el hacer ver á nuestros lectores cómo escribe este señor, vamos á hacernos cargo de lo que ha dicho el Sr. Villaverde en una *interview* tenida hace tiempo con un redactor del *Heraldo*, lo publicado por el Sr. Botella en *La Correspondencia de España* y por el Sr. Calzado en varios periódicos.

Pues el Sr. Villaverde ha dicho, hablando sobre los cambios, que hay que acometer la doble y difícil empresa, que se cifra no menos que en dirigirnos desde ahora con plan fijo, previsor y perseverante á implantar en su día el patrón de oro, y liquidar por completo con el Banco de España.

Y el Sr. Botella también coincide con el Sr. Villaverde en que los cambios proceden de nuestro sistema monetario.

Y contestando al Sr. Botella y al señor Villaverde, decimos: que si se verificara la venta de la plata para tener circulación de oro y se le pagaran al Banco los 1.000 millones de pesetas que se le deben, con el fin de que se redujese á 500 millones su circulación fiduciaria resultaría infaliblemente lo siguiente:

1.º Que á los tres años no tendría España circulación monetaria y quedaría, como Italia, obligada á tener billetes ó papel moneda de á peseta.

2.º Como no quedaría circulación de oro, ni de plata en el país, en vez de que ahora es mucho menos estimado el

billete de banco que la plata, entonces la escasez de esa plata le haría circular con prima.

3.º Como de reducir la circulación fiduciaria en 500 millones de pesetas, quedaba nuestra circulación monetaria y fiduciaria reducida á 1.600 millones de pesetas, (siendo que Francia tiene con los 4.222 millones de circulación, un total de más de 12.000 millones de pesetas entre oro, plata y billetes) esta reducción de circulación en España traería al instante una crisis económica y monetaria por la escasez de circulación, cuando de diez años á esta parte se han más que quintuplicado las sociedades industriales, comerciales, mineras y bancos con capitales españoles.

4.º Como los 1.000 millones de pesetas efectivos que se deben al Banco, no cuestan á la nación más que un 2 y medio por 100, y convertidos en deuda pública costaría el capital nominal 3, 20 por 100; de deber esa cantidad al Banco de España, á pagar los intereses á los tenedores de la deuda que se emitiese, hay la diferencia de 25 millones de pesetas, que irían al presupuesto á recargar al contribuyente.

Y 5.º El cambio no estaría á la par, sino el año que se vendiera la plata y se redujera á oro, porque siendo lo acuñado desde 1869, que es lo que circula, 1.208 millones de pesetas; 200 millones mandamos á Cuba y Puerto Rico que no han vuelto á la nación, pues el ahorro que ha traído el ejército al repatriarse lo ha traído en oro para irse al instante al extranjero; en Marruecos también circula mucha moneda de plata española y el Banco de España tiene en concepto de reservas 413 millones, y por lo tanto, toda la plata circulante, vendida al precio que tiene hoy, no vale más que 300 millones de pesetas de oro, moneda con cambio á la par para saldar un solo año las diferencias internacionales. Medidas absurdas y antieconómicas se han lle-

vado á cabo en España, parecidas al intento de establecer el patrón de oro, después de haber perdido 2.500 millones de esta moneda.

Nuestra suerte, para que no hayamos perdido la circulación de plata, ha consistido en que no hayamos entrado en la Unión monetaria latina y en la baja del valor del metal blanco. Porque nación con déficit internacional, que le salda con moneda, cada año pierde la cantidad que importa el déficit, hasta que se queda sin nada y entonces viene el cambio á saldar el déficit con el mayor valor que adquieren todos los productos de la nación que tiene el déficit y paga cambio. Pues nosotros hemos perdido desde 1856 más de 9.000 millones de pesetas de moneda ó valores internacionales, traídos de empréstitos hechos en el extranjero, de las fortunas hechas por los españoles en América y para la construcción de los ferrocarriles y demás obras públicas, fundación de bancos, compra y explotaciones de minas, llevado á cabo por compañías extranjeras; indemnizaciones de guerra, venta de territorios y circulaciones monetarias de oro y napoleones de plata; solamente que no nos hemos dado cuenta de ello hasta que nos vimos sin oro y vino el cambio. Y es claro, aun cuando de 1860 á 1870 tuvimos un déficit comercial de 1516 millones de pesetas y además los intereses de la Deuda exterior y productos de obras públicas, minas y bancos; como durante ese tiempo se construyeron la mayor parte de las obras públicas y se hicieron grandes empréstitos en el exterior, resultó que si importó el déficit total internacional 2.500 millones de pesetas, vinieron del extranjero, por ejemplo, 3.000 millones, causa para que el cambio le tuviéramos a nuestro favor, y por eso los que tomaron parte en los empréstitos exteriores tuvieron que dar por cada 100 pesetas 103 francos, causa para que en 1882, al hacer el arreglo de la Deuda, por cada 100 millones de pesetas

de Deuda se les dieran 108 millones de francos.

Ahora con el cambio á 36 por 100 y un déficit de 300 millones de pesetas, si se hiciera un empréstito en el exterior de 1000 millones, resultaría que al hacerlo nos encontraríamos con un sobrante internacional de 700 millones, y con el cambio á un 10 por 100 á nuestro favor, para á los tres años tenerle al 40 por 100 en contra. Y contestando al Sr. Calzado, le decimos: que los 350 millones de pesetas que calcula el déficit, si hay oro ó valores internacionales, con ellos se saldan y hace bajar el cambio, y si no hay valores, ni oro, el cambio nivela, paga y salda todos los déficits internacionales, por medio de dar más valor á los productos que se obtienen y consumen dentro del país, más valor á los que se exportan y más valor á los que se importan; pues que una pieza de oro, que en 1890, valía puesta en la frontera 200 francos, no aumentaba en España en pesetas más que la ganancia comercial, y ahora aumenta eso mismo, más un 36 por 100, y con lo que se exporta sucede igual, porque 100 francos, producto de vinos, naranjas ó hierros, al traerlos á España en 1890, no valían más que 100 pesetas y ahora valen 136, y por eso, desde las patatas al azafrán, se ha elevado el valor de todos los artículos.

Y ya que nadie ha aceptado el reto que hemos lanzado, de que nos impugnarán en la misma prensa en que hacíamos las afirmaciones sobre los cambios, vamos á hacer las siguientes:

1.º Que no hay poder humano que tenga medios, ciencia y saber para hacer bajar los cambios al 10 por 100.

2.º Que se reduzca ó se aumente la circulación fiduciaria y que se reduzca, se aumente, ó desaparezca la circulación monetaria de plata, no ha de influir en el alza ó baja del cambio.

3.º Que si se incurriera en el error de acuñar oro, adquirido con el producto

de la plata, ó de un empréstito hecho en el exterior, si bien se pondría el cambio á la par, cada año se perderían de 200 á 300 millones de pesetas, cantidad que apenas podría acufiar la fábrica de lá moneda.

Y 4.º La sucursal que piden muchos que debe establecer el Banco de España en París, si los hombres que se pusieran al frente de ella pudieran hacer el milagro de crear oro de la nada, como Dios, entonces si que bajarían los cambios; mas como habían de comprar francos y libras con los mismos valores que se adquieren ahora y las letras que pagar al extranjero no habían de disminuir, ni aumentar las que le habíamos de cobrar, el cambio seguiría lo mismo que hoy.

Y como estamos seguros de que no hay poder humano capaz de hacer bajar los cambios al 10 por 100, á no hacer un empréstito en el exterior, para pagarlos después más altos ó á no reducir la plata á oro para perderle enseguida; ó á no autorizar al Banco para que las reservas de oro las echara á la circulación, para que al año se perdieran para España y el Banco: ponemos dos contra uno á que en cinco años ni en diez, no desciende el cambio al 10 por 100, aunque no se acuñe la plata, se reduzca la circulación fiduciaria, se pague al Banco lo que se le debe, se establezca una sucursal del Banco de España en París, ó se aumenten las reservas de este establecimiento. Podíamos apostar también á que no bajan los cambios al 20 por 100, pero queremos tener 999 probabilidades para ganar y una solamente para perder. Y si hay quien acepte nuestra proposición, le reservamos al mismo el fijar la cantidad en que ha de consistir la apuesta, no excediendo de una cantidad determinada.

JUAN DE DIOS BLAS.

—El honor sería de él si le contestara—replicó con afectada altanería la aventurera duquesita.

—¿Qué desea? ¿No es bastante iniquidad que nos haya vilmente traicionado, para que ahora pretenda hacernos víctimas de su sarcástico desprecio?

—Dile que hasta tanto que no se nos ponga en libertad y que Gustavo, Yory, los *somalís* y la cabeza del villano Tar no sean entregados y restituidos, ese hombre ha de ser objeto de nuestra abominación, y mucho menos reconoceremos una jerarquía que solamente puede ser acatada por un pueblo de asesinos.

Flora, al terminar este relato, estaba roja por la vergüenza y la ira, mientras que Araceli se ocultaba detrás de su hermana, presa de un estremecimiento de pavor.

El sultán Ali constantemente aplicaba el brocal de la calabaza á sus gruesos y encendidos labios, y parecía que deseaba embriagarse con el fermentado licor, á la par que miraba sonriente al semblante pálido de las españolas.

En las pupilas del rey de los asesinos brillaban los siniestros resplandores de una pasión criminal.

La negra titubeó.

—Y bien; ¿qué pretende ese hombre?—preguntó de improviso la duquesita, levantando con arrogancia su cabeza encantadora y agitando sus rizados cabellos de oro.

—Por su aspecto irónico, su eterna sonrisa cínica y el centelleo de sus ojos de hiena, me revela que acaso haya alimentado en su pecho algún bastardo deseo; de ser así, dile que cuente, para despreciarle con el horror que me inspira un venenoso reptil, con los alientos portentosos y gigantescos de un poder divino que confunde y pulveriza á los seres ruines y miserables.

Flora de tal modo pronunció estas últimas palabras con los acentos de la ira, que el sultán dió dos pasos atrás, sin duda algu-

—Verás.

La intrépida duquesita cogió entre sus manos la cabeza erisortijada de la negra y besó en la frente deprimida de aquella niña que, al percibir el contacto de los labios de la aventurera, se arrojó en los brazos de Flora, exclamando:

—Sí, sí; al fin vuelvo á encontrar una madre que creía haber perdido para siempre.

La más extraordinaria estupefacción se pintó en los semblantes de las españolas.

—¡Oh! Pero silencio, queridas amigas mías, silencio, porque es inminente el peligro que nos cerca por todas partes—dijo luego azorada y como temblando aquella hija de los desiertos.

La duquesita y su hermana, absortas por la escena que se iba desarrollando, comprendieron que eran objeto de la suprema atención de las mujeres del harém, y cambiando una mirada de inteligencia, suspendieron todo interrogatorio por el momento.

Era indudable que habían encontrado una mujer que las comprendía, que lloraba con ellas y que en aquella infecta mazmorra, una negra, desventurada, como la duquesita y Araceli, poseía el español, su idioma querido, y estaba, al parecer, dispuesta á perder la existencia por las cautivas españolas.

La tranquilidad relativa renació en el ánimo abatido de las dos prisioneras.

Llegó la hora de servir el plato favorito á las esclavas del harém.

En vasijas de barro, esféricas y adornadas por toscos dibujos, se presentó á las mujeres de Ali una leche espesa, que no se bebe, se come en estado de cuajada, ó más bien, en el de queso, de aspecto y olor nauseabundo, más las bolas de ugali.

Las españolas, á ruego de la negra, aceptaron una calabaza de miel y un trozo de búfalo asado, que calmó algún tanto su

Carta de Madrid.

Madrid 17 de Mayo de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Pueden calcularse en treinta mil almas las que invadieron anteayer la pradera de San Isidro y en otras tantas las que subieron la empinada cuesta que conduce á la ermita del patrón de la capital de España. Pocos años se ha visto mayor número de forasteros en Madrid: concurridísimas la pradera y las alturas del templo costado por la esposa del emperador Carlos I, en donde se veneran las imágenes del santo y de Santa María de la Cabeza, su mujer; concurrida la plaza de toros hasta el punto de no quedar un billete en las taquillas, ni en manos de los revendedores, para poder ovacionar á D. Tancredo, que lo fué como nunca, cuando un toro de Veragua le olió las pantorrillas sin acometerle; tomados poco menos que por asalto los tranvías, los ómnibus y los *simones*; los cafés, las fondas, las posadas, teatros y circos, pareciendo que toda España se ha venido desde ciudades y aldeas á solazarse á estas alturas. Los *ratas*, á pesar de la mucha vigilancia de las autoridades, han roído á bastantes *isidros*. Una mujer que traía un cesto de embuchados y un estuche de alhajas, fué inicuamente robada al descender del vagón y el caco tuvo la ayilantez de enviar el estuche, pero sin las alhajas, al inspector de policía de la estación del ferrocarril para que se lo entregase á la interesada. A otro sujeto le robaron, sin saber cómo, algunos miles de pesetas y en el colmo de la desesperación pretendió suicidarse, y lo hubiese conseguido sin la oportuna intervención de los guardias de orden público. Se han registrados otros robos, pero la mayoría se ignoran por no haber dado parte en las delegaciones los perjudicados.

Una circular del Sr. Paraiso.

El presidente del directorio de la Unión Nacional ha dirigido á los electores de Madrid la siguiente circular que es leída con avidez, siendo vivamente comentada. Hela aquí:

«Muy señores míos: A los tres años del más tremendo desastre que jamás sufrió España, nos hallamos regidos por los mismos hombres que nos gobernaron hasta entonces, y ni ellos cambiaron de procedimientos para redimir á España, ni se advierte la enmienda de los pasados é irremediables errores.

Las Cámaras de Comercio buscaron, en

el resurgimiento de una patria nueva, joven y vigorosa, el lenitivo de tan cruento dolor, planearon las necesitadas reformas en el orden económico, pidieron justicia y lucharon con esperanza; pero esta es la hora en que no se han visto atendidos sus deseos ni realizados sus propósitos. Para lograr este fin se hace preciso que los iniciadores y defensores de las nuevas ideas las hagan atendibles allí donde se interviene á los gobernantes, se fiscalizan sus actos y se censura su conducta; y vamos al Parlamento decididos á sostener lo acordado en las Asambleas de Zaragoza, Valladolid y Cádiz, que se encierra en el adjunto programa.

Pero si nuestra redención no llega por el arrepentimiento de los que causaron el desastre, es forzoso que la consigan los ciudadanos que lo sufrieron, y todos los de buena voluntad vienen estrechamente obligados á intervenir en la lucha electoral y manifestar su decidido propósito de apoyar á los mantenedores del programa de Zaragoza, y yo espero que todos sabrán cumplir con su deber y apoyarán con sus votos y el de sus amigos el triunfo de D. Sebastián Maltrana y Novales y D. Juan José Clot y Riera, únicos candidatos que presenta la Unión Nacional por Madrid.

No he de hacer su elogio, porque sus nombres son bien conocidos. El primero, por su enérgica y constante defensa de los intereses mercantiles desde el año 1881, en que, por dicha causa, fué encarcelado, con los demás individuos de la Junta directiva, en la célebre campaña del Sindicato madrileño; y el segundo, porque en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid demostró con decisión el amor que le inspiran los ideales que sustentamos.

Si, como espero, el programa de la Unión Nacional merece vuestra aprobación, no dudo contribuiréis con vuestros votos y propaganda al triunfo de tan justa causa; por cuyo favor les quedará eternamente reconocidos su amigo y S. S. Q. B. S. M. Basilio Paraiso.—Madrid 15 de Mayo de 1901.

Importante discurso del señor Canalejas.

Hora y media empleó el Sr. Canalejas en pronunciar su último discurso anteayer en el teatro de Alcazar, al celebrarse un gran banquete en honor de los diputados provinciales de aquella localidad. El Sr. Canalejas manifestó que uno de los actos que primeramente debe ocupar la atención del nuevo Parlamento es

el presentar y votar una ley orgánica relacionada con los accidentes del trabajo. Afirmó con voz viril que era Católico, pero anticlerical, y que había sido calumniado por los llamados integristas al calificarle de masón. El Sr. Canalejas indicó que las nuevas Cortes recibirán el juramento del niño rey, añadiendo no ser todo la completa la preparación para su alta misión. Si extrema su docilidad con los políticos, no cumplirá la función moderadora de la monarquía; si trata de suplir la ausencia de voluntad con los entusiasmos juveniles, es de temer que, impaciente por llegar á las cimas, pueda ofuscarle el vértigo de las alturas. Dijo el orador que no discutía si España es ó no monárquica, y afirmó que nuestros hombres políticos, aun los de más entendimiento y elocuencia, suelen tener poca educación monárquica, porque son demasiado flexibles, cuidando, dice, más de ser simpáticos que de ser sinceros en la Corte, de ser amigos que de ser Consejeros de los reyes. Habla de los presupuestos, recordando lo que hubo de manifestar mucho antes de la creación de la Unión Nacional; es decir que España no podía soportar un presupuesto de 800 millones y que podrían rebajarse los derechos de consumos. Añade que esto último produjo tal efervescencia en los políticos que á poco no le pegan en los pássilos de la Cámara. Afirmó que no quiso puesto alguno en el Gabinete porque cuando regresó de la isla de Cuba aconsejó al Gobierno que abandonara la isla, y como fué tachado de antipatriota se separó del partido liberal; pero ahora, afirma, está á su lado para defender la libertad, y no aceptará el poder sino es para regenerar completamente, limpiando todos sus organismos administrativos y de justicia y suprimiendo el impuesto de consumos. El Sr. Canalejas terminó su elocuente discurso de esta manera.

«Quizá no llegue nunca el día en que sea útil mi intervención en el Gobierno de España; pero si algún día me veis subir al poder, tened la seguridad de que no bajaré de él sin haber cumplido estrictamente con todos mis compromisos. Entre tanto, con absoluto desinterés, sin ambición de puestos ni de favores, ayudemos todos al partido liberal, advirtiéndole con lealtad sus errores y aplaudiéndole con entusiasmo sus aciertos».

Al concluir el discurso el Sr. Canalejas, se dieron tréneticos vivas á España iniciados por el exministro demócrata, que es aclamado, aplaudido y abrazado con entusiasmo.

Maniobras militares.—Su

Majestad el Rey en el campamento.

Las maniobras militares terminaron ayer en toda España. En Madrid han resultado lucidísimas por lo aguerrido de las tropas, la pericia de los generales y la marcialidad de los alumnos de las Academias y de los jóvenes de los colegios de Guardias y Carabineros. La carretera que conduce al campamento era ayer por la mañana un verdadero hormiguero de gente. El público se aglomera en la estación del ferrocarril de Villa del Prado, ocupando más trenes de los ordinarios. La artillería, caballería é infantería simuló batallas y ataques: se sucedieron cargas lucidísimas de los lanceros, obligando á la división que mandaba el general Sr. Bernal á retirarse. Para presenciar las maniobras S. M. el Rey, á las siete en punto de la mañana en unión del Príncipe de Asturias, el hermano de éste, Sr. duque de Calabria, los profesores, ayudante del Príncipe y de la señora marquesa de Hoyas de Pie de Concha, montaron en dos landós, dirigiéndose á la casa de Campo, en donde se encontraban dispuestos los caballos en que habían de ir al campamento de Carabanchel S. M. el Rey y su acompañamiento.

A la misma hora salía también de palacio la Reina y sus augustos hijos, la señora condesa de Sástago, el general señor Echagüe, el señor Sotomayor y la Infanta doña Isabel con su dama. Reunida la familia Real, D. Alfonso XIII montó en su caballo *Chiquito*, precioso animal, alazán y careto de pura sangre. El Rey vestía ros con funda blanca, guerrera gris, pantalón rojo y altas botas. Pendiente del cuello y en bandolera, llevaba unos gemelos de campaña. El Rey y su lucida escolta se dirigieron al campamento, y la Reina, la Princesa y las Infantas María Teresa é Isabel marcharon en sus respectivos carruajes. Al llegar el Rey al campamento se incorporaron á su Estado mayor los generales Sres. Primo de Rivera, López Domínguez, Azcárraga, ministro de la Guerra, capitán general y otros muchos, agregados militares de Francia, Portugal, Alemania, Turquía y otros.

Después del toque de *alto el fuego* llegó la Reina con sus augustas hijas y la infanta doña Isabel, dirigiéndose toda la familia real al lugar en que se levantaba un altar: más de 14.000 almas rodeaban el ara, además de las tropas. Al comenzar la misa se dió la señal por medio de un cañonazo. Cuando llegó el momento de alzar se dispararon tres cañonazos que resonaron entre los acordes de la marcha

real, tocada por músicas clarines y cornetas. Al terminarse el santo sacrificio se disparó otro cañonazo. El espectáculo es imposible describirlo por lo grandioso.

Situada la familia real al pie del poste en que ondeaba el pendón morado, desfilaron las tropas, desfile que duró hasta las doce y media de la tarde, en que los soldados volvieron á sus posiciones de vivaqueo para comer. El Rey tomó parte en la comida de los alumnos de las academias y á la una se retiró del campamento, y á las dos y media comenzaron á desfilar todos los cuerpos por diversas carreteras, dirigiéndose á sus cuarteles.

A las dos de la tarde regresó la familia real á Palacio.

La Reina, la princesa y las infantas, llegaron cubiertas de una espesa capa de polvo.

Socialistas y anarquistas.

A propósito de los graves sucesos ocurridos en Barcelona, hablan personas conocedoras de aquella capital que la vida en la misma se va haciendo difícil por el gran desarrollo que en ella van adquiriendo los elementos socialista y anarquista. Los afiliados á esta secta, procedentes de Francia é Italia, forman núcleos numerosos. Hay que tener en cuenta que pasa de 20.000 el número de extranjeros que hoy residen en la capital del antiguo principado. Solo en la falda de Montjuich existe una colonia francesa tan numerosa, que se conoce á aquella barriada con el nombre de Nueva Francia. Por desgracia, el mayor número de los que la componen, así como los de Sans, Hortafrañchs y Sarriá, profesan ideas disolventes, que son un constante peligro para los vecinos pacíficos de Barcelona. ¿A qué comentar lo que fácilmente deduce el lector?

Noticias.

Han llegado hace tres días á Madrid los príncipes de Asturias, siendo recibidos en la estación por la familia real, el Gobierno y las autoridades.

—La exposición madrileña de pequeñas industrias que el Fomento de las Artes viene organizando en los Jardines del Buen Retiro, se inaugurará pasado mañana domingo por la tarde.

—A las dos de esta tarde se celebró en palacio la recepción general con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey. Esta noche se verificará la anunciada retrospectiva que, á juzgar por los preparativos, resultará sorprendente. El banquete oficial se celebrará mañana.

apetito, después de un día de incertidumbres, temores y sobresaltos, que iban disipándose al creer que la negra, aprovechando la primera ocasión, pudiera ponerlas en salvo.

—Dormiremos aquí, según creo.

—Es indudable.

Aquellas dos hamacas deben ser las que nos tendrán reservadas para nosotras—dijo Araceli, mostrando á la duquesita dos de aquéllas, una inmediata á la otra, y que pendían del ángulo derecho del salón.

—¡Dios mío, si llegaran á separarnos!—repuso después la esposa de Gustavo, dominada por el terror que la producía semejante idea.

—¡Oh, no!—contestó resueltamente Flora.—Juntas moriremos ó seremos libres. ¿Para qué oculto cautelosamente este cuchillo de monte?

Al formular esta pregunta la aventurera, mostró á su hermana una ancha hoja de dos filos, cuidadosamente enfundada, que guardaba bajo el corpiño de ante, color caramelo obscuro, que vestía.

—¡Ah!—exclamó Araceli, influida por una idea salvadora.

—Qué, ¿suponías acaso que estamos indefensas? Moriremos si alguno de estos miserables, sin noción del menor respeto y deber, se atreviese á atropellarnos.

—Además de esta arma todavía cruza nuestro pecho una defensa sagrada, la efigie de la Virgen bendita, la reina y señora de todo ser desamparado, la madre amantísima de todo ser que llora, de toda alma cristiana y contrita como la nuestra. No sé qué misterioso secreto me augura en estos momentos que sabremos triunfar de estos crueles salvajes, y que acaso algún día regresaremos á Europa.

—En la Madre de Dios confío. Pero ¿y Gustavo?—preguntó de nuevo la desdichada Araceli.

—¡Gustavo!

—¿Qué será de él? ¿A dónde le habrán conducido?

—Gustavo es valiente, joven, robusto, animoso; no creo que se deje vencer con facilidad. Si muere, morirá matando. Además, el intérprete Yory es un negro leal, inseparable de tu esposo, y ambos, en unión de los criados *somalís*, sabrán buscar los medios para llegar hasta nosotras.

—Sin embargo....

—Nada temas, teniendo como tenemos de escudo la soberana protección del Autor de todo lo creado.

A esta parte del diálogo llegaban las dos españolas, cuando una negra de formas esculturales anunció la presencia del sultán.

Todas las mujeres se pusieron en pie.

Nuestras compatriotas ignoraban á qué móviles obedecía aquel respetuoso movimiento.

Bien pronto Ali penetró en el salón, sumamente risueño y empuñando una calabaza de Pombé, de cuyo líquido hacía frecuentes libaciones.

La duquesita y Araceli temblaron.

Llamada la negra que había demostrado cariñoso afecto á las españolas, se presentó tímidamente ante el omnipotente sultán.

—Tú nos servirás de intérprete—exclamó Ali en presencia de la esclava.—Tú que hablas como mis nuevas mujeres, las indicarás sus deberes para con su dueño y señor.

La negra cayó de rodillas ante el sultán, y repuso:

—Habla y serás ciegamente obedecido.

La duquesita y Araceli apenas si se daban cuenta de su estado.

—El monarca desea dispensaros el honor de hablaros—dijo por fin la negra, siempre temblorosa y de rodillas ante Ali y las españolas, y dirigiéndose á éstas.

—Un sujeto sustrajo del pedestal de la estatua de D. Claudio Moyano una plancha de bronce de unas cinco arrobas de peso, siendo detenido con la carga. Aquí ya no se respetan ni las estatuas para cargar con ellas como ocurrió hace meses con el busto del señor marqués de Pontejos, aunque fué recuperado.

—Con motivo del cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII, S. M. la Reina ha dispuesto se distribuyan entre distintos establecimientos de beneficencia 25.000 pesetas.

—El Sr. Silveira ha pasado el día de ayer en Aranjuez.

—Se habla en círculos militares de un incidente grave que se supone ocurrido en Jerez de la Frontera entre el capitán general de Andalucía Sr. Luque y el Gobernador militar de la citada plaza, señor Arizón. Se habla de que este último general ha recibido órdenes de arresto en el castillo de Santa Catalina de Cádiz. También se añade que el señor Arizón será relevado del mando de la primera brigada de caballería de aquella región y del gobierno militar que desempeña.

—En la mañana de ayer fué milagroso que no ocurrieran multitud de desgracias al desprenderse uno de los tirantes que sostienen los cables eléctricos en la Puerta del Sol.

—Una familia que estaba en la mayor miseria en Zaragoza adquirió en una prendería un jergón lleno de paja, pero como la familia se componía de seis individuos, deshicieron el jergón para que la paja sirviese de cama á todos. Al desparar la paja por el suelo encontraron seis mil duros en onzas de oro. Con semejante inesperado hallazgo, salieron de Zaragoza, compraron varias fincas en un pueblo y se trasladaron á Madrid en donde se encuentra la familia afortunada. Se dice que el jergón pertenecía á un usurero y que la familia que lo cuidaba, cuando el avaro murió, vendió el jergón sin cuidarse para nada de lo que encerraba.

—El teniente de la Guardia civil y los guardias á sus órdenes, acusados hace días de haber apaleado á un vecino del inmediato pueblo de Vallecas, han sido procesados y separados del servicio por la autoridad militar.

—Se ha firmado el decreto nombrando Director general de la Deuda á D. Miguel Monares, fiscal del Tribunal de Cuentas. Para este último cargo se ha nombrado á D. Tomás Ariño.

—Se dice que en breve dejará el señor Catalina la presidencia del Tribunal de Cuentas.

—En esta semana no se celebrará Consejo de ministros en el Regio Alcázar.

En los primeros días de la próxima semana el Consejo se dedicará á conocer el resultado de las elecciones de diputados y ocuparse de los senadores electivos.

—El día despejado: hace calor. En la pradera continúa el bullicio y la animación.

No ocurre otra cosa.
Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

LOS MANIFIESTOS

En los pasados días han circulado por esta capital manifiestos electorales para todos los gustos; es decir, que se han publicado unos apoyando al candidato oficial y otros defendiendo la candidatura del Sr. Marichalar.

Por la falta de espacio no los reproducimos en nuestras columnas, y además porque son ya conocidos de nuestros lectores. Únicamente nos permitimos copiar el que ayer se hizo público y que es el del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que dice así:

«A los electores del distrito de Soria: Con el deliberado propósito de que vuestros sufragios se emitieran libremente, rehúsé la ocasión de molestaros con mis escritos; pero atendiendo á las inexactas versiones que circulan, atribuyéndome supuestas actitudes y resoluciones, de un modo categórico os aseguro que sostengo con decisión inquebrantable mi candidatura por ese distrito en las próximas elecciones generales de Cortes.

Proclamado candidato, á petición de considerable número de electores, en manera alguna podría rechazar este honor; y si resultare favorecido con vuestra confianza, no dudéis que en la medida de mis fuerzas procuraré corresponder á ella, defendiendo con entusiasmo los asuntos de interés general para esa comarca, una vez que conociera sus verdaderas y legítimas aspiraciones.—Miguel Villanueva y Gómez.—Madrid 15 de Mayo de 1901.

BOCADILLOS

Interesantes maniobras celebrábase en todas partes,

lo mismo en pueblos de pesca que en villorrios y ciudades. Hay varios supuestos tácticos y varios planes de ataque, simulacros de combate, movimientos envolventes y foguero de las fuerzas de caballeros é infantes. Pero más que las descargas y movimientos de avance, han de gustar los trabajos que los ingenieros hacen para establecer defensas y oponer dificultades á la marcha del contrario que en frente de ellos se bate. Habrá trabajos de zapa y de pico (vulgo orales) de mina (claro que aurífera); hay muchos, interesantes, que abonarán la victoria al que la lleve adelante. ¿Pregunta alguno si hablamos de maniobras militares? Nos referimos en todo á otras más interesantes que compiten con aquellas con ventaja deplorable, aunque son, sencillamente, maniobra electorales.

Véase, en prueba de ello, lo que dice un periódico:

«En un distrito de la provincia de Palencia, uno de los candidatos ha girado á sus amigos 200.000 pesetas para los primeros gastos electorales.»

Con doscientas mil pesetas para los primeros gastos debe salir sin remedio cualquier hombre diputado, porque para los segundos tendrá al menos otro tanto, y en viendo ochenta mil pesos cualquiera echa un voto al Chápirol!

En Londres se ha sabido que un general inglés que opera en el Transvaal, forma parte de una sociedad que comercia con los alimentos y bebidas que se expenden á los propios soldados ingleses en las cantinas de Africa.

Escándalo excepcional ha causado la noticia de que explote á la milicia de ese modo un general. ¿Que en serio ese caso tome Londres, pueblo comerciante...! Dice todo traficante: con los amigos se come. Y en la guerra del Transvaal, Inglaterra es un señor general explotador ó explotador general.

Leo: «Los elementos valencianos no han respondido al llamamiento de los de Barcelona, porque en Valencia no se grita nunca ¡muera España!»

Muy bien por los valencianos que á su patria no hacen menos, probando así que son buenos patriotas y ciudadanos.

Será noble y caballero quien luche por una idea honradamente, aunque sea desdichado el derrotero. Quien profiere el grito vil de ¡muera! es un mal nacido: las aves aman su nido, la fiera ama su cubil.

Griten todos ¡Viva España! cuando de España hablen mal, que aunque el grito es natural ya parece cosa extraña.

Los médicos del Estado de Michigan han escrito un informe, con el que están de acuerdo otros médicos de Alemania y Francia, pidiendo la prohibición del matrimonio entre individuos que no estén perfectamente robustos.

De donde resulta que más de media humanidad se quedará soltera.

No se debe consentir, dicen, el matrimonio de los desequilibrados ni de las jóvenes pálidas que nos miran con ojos de fuego y esbelto talle.

Niñas de cuerpos esbeltos y de pálidas mejillas, debéis suprimir al punto los corsés que os entabillan y gastar en coloretes el dote de la familia, si queréis casar á un joven molettudo que os persiga, el cual se casa al momento, que para ello lo autorizan. En cambio, á los hombres débiles no les echéis miraditas, si es que queréis matrimonio, porque no matrimonizan.

TIBERO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al presente mes contiene las siguientes disposiciones:

Anuncio de subasta para la conducción de la correspondencia desde Soria á Tarazona, bajo el tipo máximo de 4.443 pesetas.

Relación de las cantidades sobrantes que resultan á los pueblos en la Delegación de Hacienda en fin del trimestre próximo pasado por atenciones de primera enseñanza, cuyas cantidades han de ser devueltas á los pueblos respectivos. Estadística de mortalidad por enfermedades y

sexos, de Soria, correspondiente al pasado mes de Abril.

ECOS Y NOTICIAS.

De elecciones.—Hoy es el gran día en que se ventilan los asuntos que afectan muy directamente á los intereses de la patria, según la manifestación unánime de todos los candidatos y de las personas afiliadas á los distintos partidos; por eso, por el interés patrio, se afanan todos en llevar á las urnas la mayor suma de votos, por supuesto con la mayor sinceridad, para que brille en todo su esplendor el sufragio universal.

¿Quiénes triunfarán? En opinión de los que figuran en un partido, es innegable que sus candidatos tienen asegurado el triunfo en todos los distritos. Se oye á los otros, y no hay que poner en duda de que triunfarán los suyos en toda la línea.

A todo esto hay que decir que el cuerpo electoral tiene la palabra y que dentro de pocas horas se empezará á conocer lo que aquél haya dicho con la aplastante elocuencia del voto contenido en cada candidatura depositada en la urna de cada colegio.

Hasta ahora solo se sabe que en Soria, Agreda y Burgo de Osma se lucha con ahínco, con verdadero interés.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una circular en la que se dispone que se expidan licencias ilimitadas á todos los individuos que queden sobrantes después de formado el cuadro de plantilla de las unidades activas que han de regir en los cuerpos en las revistas de Junio y sucesivas.

La orden de licenciamiento podrá alterarse á juicio de los capitanes generales, de acuerdo con los interesados.

Las licencias se expedirán el día 21 del corriente.

En breve se leerán las moniciones para el matrimonio que proyecta contraer un estimado amigo nuestro, maestro de primera enseñanza, con una simpática joven de esta capital, también profesora de instrucción primaria.

Don Tancredo.—En la corrida de vaquillas que se celebró días pasados en el inmediato pueblo de Garray y en la que tomaron parte varios aficionados de esta capital, hubo de todo; revoluciones, sustos, aplausos y un Don Tancredo, representado en la persona de uno de dichos aficionados.

Hemos recibido el programa de las funciones religiosas y festejos que se celebrarán en León en los días 27, 28 y 29 del corriente con motivo de la reapertura al culto de aquella hermosa Catedral, reedificada recientemente, según dijimos en números anteriores, y entre los festejos populares se celebrarán algunos según la antigua usanza.

Las fiestas de León prometen hallarse muy concurridas.

Durante el mes de Abril último han ocurrido en Soria trece defunciones, de las que nueve han sido varones y cuatro hembras.

De los trece dos eran menores de un año; dos de uno á cuatro; uno de cinco á diecinueve; dos de veinte á treinta y nueve; dos de cuarenta á cincuenta y nueve, y cuatro de sesenta en adelante.

Los nacidos durante el citado mes han sido veinticinco; quince varones y diez hembras.

El día 15 del actual contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales en Almarza, la joven del mismo, María Valdecañas y el joven de San Andrés de Almarza, Estaquío Ruiz.

Deseamos á los nuevos esposos mil felicidades y una eterna luna de miel.

Resolución.—El ministro de la Gobernación ha resuelto una consulta elevada por el ayuntamiento de Burgos sobre finiquitación de cuentas municipales en el sentido de que pueden devolverse á los municipios siempre que se conserve en el archivo provincial cada finiquita con expresión del número de folios de que conste cada cuenta.

Con objeto de formar una razonada y verdadera estadística de cuante se refiere con la Agricultura, la Industria y el Comercio, el ministerio del ramo ha dirigido una circular excitando á las Cámaras de Comercio, Sociedades económicas, Cámaras agrícolas y demás corporaciones de esta clase, para que expongan directamente á dicho ministerio cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los asuntos que les están sometidos.

Cinematógrafo.—La empresa de este espectáculo, agradecida al público soriano y con el fin de dar más variedad al mismo, ha introducido algunas mejoras, que anuncia para hoy y que consisten en la exhibición de vistas fijas por medio de un nuevo aparato llamado Stereopticon, además de los bonitos cromotopos ó estrellas de colores y las exhibiciones del Wargraph mágico y de la escultural y sorprendente Mariposa eléctrica, sin que, á pesar de los nuevos y grandes gastos que estas innovaciones representan, se hayan alterado los precios, que siguen siendo los de costumbre.

El número correspondiente al presente mes de Mayo de la importante revista de estenografía El Mundo Taquigráfico contiene el siguiente sumario:

«Para un turno en contra» (conclusión), por M. Coloma.—«Oposiciones en el Congreso».—«Extranjero».—«Federación taquigráfica española».—«Los murmullos de la calle», por Shorlhud.—«Noticias».

Según la prensa de provincias, se notan co-

rrientes de inteligencia entre los partidarios del Sr. Gamazo y las huestes que acaudilla el señor Silveira, demostradas en la actual lucha electoral, y que determinarán la entrada del Sr. Gamazo en el partido conservador.

El día 17 era el señalado para la salida de la comisión española que ha de trasladarse á Fernando Póo al objeto de fijar los límites de nuestras posesiones señaladas en el convenio celebrado con Francia el 27 de Junio del año pasado.

Billetes falsos.—El Banco de España anuncia que se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas de la emisión de 25 de Noviembre de 1899.

Se distinguen los falsos en que el papel es áspero y opaco y el grabado imperfecto.

Los efectos negociados en la bolsa de comercio de Madrid, durante el mes de Abril último, son los siguientes:

Deuda perpétua al 4 por 100.—Al contado, 32.790.800.—A plazo, 262.302.500 pesetas.

Deuda al 4 por 100 exterior, al contado, 1.412.200.

Deuda amortizable al 4 por 100, 272.500. Deuda amortizable al 5 por 100, al contado, 22.754.000. A plazo, 2.550.000.

Deuda de la isla de Cuba, billetes hipotecarios, emisión de 1886, 286.000. Emisión de 1890, 212.000.

Banco hipotecario de España. Cédulas al 5 por 100, 1.427.000. Cédulas al 4 por 100, 1.139.500.

Obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas, 277.000. Obligaciones de Filipinas, 78.500. Obligaciones municipales, 450.050. Total general, 375.952.050 pesetas.

Juicios orales por jurados.—Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el de la causa que, procedente del juzgado de Soria, se sigue á Angel Zapatero Bischo, por homicidio. Calificó dicha causa el señor fiscal y actuarán como abogado, D. Simón Viñals y como procurador D. Laureano Herculilla. Se hallan citados seis testigos.

El martes 21 se celebrará también otro, procedente del mismo juzgado, contra Jacinto Lurias y otros, por robo, cuya causa fué calificada por el Sr. Fiscal, siendo abogado el Sr. Azagra y procurador el Sr. Aparicio. Para este juicio se hallan citados cinco testigos.

Un premio.—Con gusto hemos visto que nuestro estimado y joven paisano D. Santiago A. Narro, hijo de nuestro querido amigo D. José, ha obtenido un premio en el certamen literario organizado por la Juventud escolar de Barcelona consistente en un objeto artístico concedido por D. Francisco Clement al autor de la mejor composición poética con libertad de metro, y para satisfacción de los sorianos y amigos de los señores Narro, padre é hijo, publicamos á continuación la poesía premiada, permitiéndonos antes enviar desde estas columnas nuestra sincera felicitación á dichos señores por la honrosa distinción de que ha sido objeto el citado joven D. Santiago, por más que no nos sorprende la noticia, toda vez que en más de una ocasión ha revelado el repetido joven su estro poético en las columnas de EL AVISADOR NUMANTINO. La poesía premiada es la siguiente:

LA REPUBLICA

LEMA: ENSUEÑO

En mis sueños he visto una Diosa de dulce mirada que á los tristes alienta amorosa y es por ellos fielmente adorada.

A los ricos oí que decía: «Sois todos iguales».—Remediar á los pobres la ímproba condición; aliviadlos sus males.

No humilléis al mendigo orgulloso «Sois todos hermanos».—Mitigad su pesar cariñosos y tendedles amantes las manos.

La opresión para siempre ha cesado que «libre es el hombre»; el esclavo no existe; olvidado debe ser para siempre ese nombre.

Esto oí que decía la Diosa de dulce mirada que á los tristes alienta amorosa y es por ellos fielmente adorada.

SANTIAGO A. NARRO.

Barcelona 1901.

Importante para las personas sordas.—Los tímpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

¡Ay! ¡desgraciado del industrial ó comerciante que no anuncia! ¡Más le valiera no haber nacido! —Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase siempre Elixir de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El auto-moto-eléctrico.—La completa curación de las hernias (quebraduras), solamente se consigue con el Auto-moto-eléctrico Busacca, como lo han comprobado eminencias científicas y los numerosos enfermos que se han curado con él;

aparato premiado con medalla de plata en la Exposición de París, y por el que tiene patente de invención por veinte años el director del Consultorio-Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arenal, número 1.

La corriente eléctrica continúa que desarrolla dicho aparato, tonifica los tejidos que cierran el anillo por donde se escapan las asas intestinales, y así se logra rápidamente su cicatrización, ó sea la curación de la hernia.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

ANUNCIO

Se necesita un practicante de cirugía menor para la villa de San Pedro Manrique, que no pase de 30 años de edad y que haya servido en Partido de anejos; estará bien retribuido. Dirigirse con condiciones á D. Domingo del Río, médico en dicha villa. 1-2d

COMPANÍA DE GAITEROS

Próxima la temporada de las fiestas populares se anuncia al público, que en este año, como en los anteriores, se encuentran disponibles los gaiteros de Yanguas, titulados los Aragoneses, que tan justo renombre han alcanzado, para ir á tocar en los pueblos de esta provincia y en los de la de Logroño.

Esta compañía la forman cuatro jóvenes que tocan dulzinas y clarinetes, tambor, bombo y platillos, y pueden contratarse juntos ó separados; es decir que pueden ir á los pueblos por parejas de gaita y tambor ó todo el personal junto.

Para tratar dirigirse á su director D. Marcos Mata, que reside en Yanguas, y quedarán complacidos. 1-3d

RELOJERÍA

H. PASTORA



Marqués del Vadillo, 2, Soria. Con patente de invención POR VEINTE AÑOS

Se pone en conocimiento del público que á todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se les pondrá á las esferas de los mismos, gratuitamente, las 24 horas.

Del mismo derecho se disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante.

INGRESO EN HACIENDA

Dispuesta por Real decreto de 8 del mes actual la provisión mediante examen libre, de todas las vacantes de oficiales de quinta clase, lotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que existan en la actualidad y ocurran en lo sucesivo en todas las dependencias centrales y provinciales dependientes del Ministerio de Hacienda, en breve quedarán establecidas clases preparatorias en esta capital, á cargo del tenedor de libros de la Delegación, D. Antonio Carrillo de Albornoz, al que pueden dirigirse los interesados que deseen optar á dichas plazas, para obtener cuantos antecedentes juzguen necesario adquirir.

VENTA

de dos molinos harineros en Deza; los dos tienen turbina. La venta se hace al contado ó á plazos. Para tratar, Evaristo Febrel, Deza. 3-8d

EMILIO MOLINA PAGÉS

Escultor

construye toda clase de trabajos en escultura y adorno. Precios convencionales. Especialidad en trabajos para el Campo Santo y en trabajos para Iglesias.

Taller, Calle del Instituto, número 4. 3-8d

RELOJERÍA

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

dirigida por D. MANUEL GARCÍA ARDURA

Preparación completa para las oposiciones al Cuerpo de Sobrestantes de obras públicas que, según Real orden de 12 de Septiembre de 1900, han de celebrarse todos los años en el mes de Enero.

Segue abierta la matrícula hasta el día 1.º de Junio próximo. El Director de esta Academia facilitará, á quien los pida, detalles impresos de los honorarios, asignaturas, prácticas, etc.

Plaza Mayor, 11, 2.º—SORIA.

10-14d

—SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

„ESTOMACALINA”

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *próbad y comparadlos.*
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encoñando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. *V. Muñoz, Trafalgar, 28*, quien envía por correo al mismo precio. Fídanse también en las prales, farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.
33 años de existencia

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria
SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.

SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
NUMANTINO

SASTRERIA MODELO

DE ESTEBAN VALERO

Después de haber pasado los tres últimos años en las capitales de Valencia y Madrid, donde ha adquirido los completos y generales conocimientos que exige su profesión para ser un maestro, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del actual, le ofrece su taller provisional en la Plaza de San Esteban, número 4, principal izquierda, entretanto encuentra un local que reúna las condiciones para el fin que se propone.

Garantizará el trabajo y confección de las prendas y muy especialmente en las de etiqueta y talaras, siendo su propósito ver si puede anular esas frecuentes visitas que vienen haciendo á Soria otros sastres de fuera de ella.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 4, SORIA.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, atrofias ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que *no desarrollan electricidad ninguna*, que no producen beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

25.000 pesetas

se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

para promover la salida del cabello ó impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo*, certifican y justifican sus prodigiosos resultados. *Eminencias Médicas* dicen que usando diariamente ó cada dos días el *Céfiro de Oriente-Lillo*, es imposible quedarse calvo, por ser el tónico y antiséptico más poderoso que se ha conocido.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.
El uso de un solo frasco basta para adquirir la confianza entera del consumidor.

El *Céfiro de Oriente-Lillo* nada tiene de común con esa multitud de *petróleos, aceites, pomadas* y demás específicos que tienen la pretensión de regenerar y conservar el cabello, no teniendo más propiedades que las de dejar el cabello grasiento y húmedo, ensuciando la cabeza y produciendo al mismo tiempo un olor desagradable.

El *Céfiro de Oriente-Lillo* no mancha ni ensucia, y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera.

De venta en todas las buenas perfumerías, bazares, droguerías, farmacias y peluquerías del mundo.

Único punto de venta en Soria: Farmacia de D. Fernando Peña (sucesor del doctor Monge), calle de Marqués del Vadillo, número 10 (antes Postigo).

6-9

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos senpara Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.